Gobierno de TLAQUEPAQUE
RECIBIDO
10:40 hrs
07 ENE. 2022
CONTRALORÍA CIUDADANA

San Pedro Tlaquepaque, a 06 de enero de 2022

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes
Encargado de la Contraloría Ciudadana
Del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Presente

Por medio del presente informo que fui ratificado en el cargo de **Director** adscrito a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental y con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la Circular Electrónica con numero de documento 2088 de fecha 10 de diciembre de 2021, presento un informe del estado que guarda Dirección de Informática e Innovación Gubernamental y anexo la información señalada en el artículo 20 de la citada Ley, en los formatos establecidos y autorizados.

Presento el informe de la situación que guarda Dirección de Informática e Innovación Gubernamental,_contenida en un total de 22 anexos, con un total de _62_ fojas, del folio 001 al folio 062.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. María Guadalupe Rangel Mercado
Dirección de Informática e Innovación Gubernamental